

Comunicado de prensa de la UPOV N.º 139

Ginebra, 23 de octubre de 2023



La nueva dirección de la UPOV asume sus funciones

La Sra. Yolanda Huerta, nacional de España, tomó posesión de su cargo de Secretaria General Adjunta de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) el 23 de octubre de 2023, fecha que coincidió con la apertura de las sesiones anuales de la UPOV.

La Sra. Huerta, séptima Secretaria General Adjunta de la UPOV, toma el relevo del Sr. Peter Button, que ha desempeñado el cargo de Secretario General Adjunto de 2010 a 2023. El Secretario General de la UPOV es el Sr. Daren Tang, que también es Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

“Junto con el equipo, los miembros de la UPOV y otras partes interesadas, me comprometo a aumentar la repercusión que tiene la labor de la UPOV a la hora de abordar los retos a los que se enfrenta el mundo para la producción de alimentos en el contexto del cambio climático, partiendo de las bases establecidas por mi predecesor”, declaró la Sra. Huerta.

Junto a la Sra. Huerta, forman parte del equipo directivo el Sr. Martin Ekvad, de Suecia, que se incorpora como Director de Asuntos Jurídicos, y Leontino Taveira, del Brasil, que asume el cargo de Director de Desarrollo Mundial y Asuntos Técnicos.

NOTAS A LOS EDITORES

La UPOV es una organización internacional con sede en Ginebra.

El objetivo de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.


La UPOV cuenta con 78 miembros que abarcan 97 Estados. Los miembros de la UPOV son:

Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Para más información sobre la UPOV, póngase en contacto con la Secretaría:

Tel: (+41-22) 338 9111 Correo-e: upov.mail@upov.int Sitio web: <https://www.upov.int>

Medios sociales

 Twitter: @UPOVint

 LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/upov-official>

[Fin del documento]